

EL MODUS OPERANDI MULTICULTURALISTA DEL ESTADO EN
AMÉRICA LATINA Y LA PRODUCCIÓN DE UNA ETNO-NORMATIVIDAD
EN TRES LIBROS DE RECIENTE PUBLICACIÓN

*THE MULTICULTURALIST MODUS OPERANDI OF THE STATE IN LATIN
AMERICA AND THE PRODUCTION OF AN ETHNO-NORMATIVITY IN THREE
RECENTLY PUBLISHED BOOKS*

O MODUS OPERANDI MULTICULTURALISTA DO ESTADO NA AMÉRICA
LATINA E A PRODUÇÃO DE UMA ETNO-NORMATIVIDADE EM TRÊS
LIVROS RECENTEMENTE PUBLICADOS

DOSSIÊ

Jean Muteba Rahier

Ph.D.

Professor of Anthropology and African & African Diaspora Studies
Department of Global & Sociocultural Studies
Florida International University (FIU)
jrahier@fiu.edu
United States

Orcid: 0000-0002-0526-4860

Texto recibido aos 04/01/2021 e aprovado aos 08/11/2021

Resumen

Esto es un ensayo-reseña de los siguientes libros:

Goodale, Mark. 2019. *A Revolution in Fragments: Traversing Scales of Justice, Ideology, and Practice in Bolivia*. Durham: Duke University Press.

Loperena, Christopher. Forthcoming. *A Fragmented Paradise: Blackness and the Limits of Progress in Honduras*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Jackson, Jean E. 2019. *Managing Multiculturalism: Indigeneity and the Struggle for Rights in Colombia*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Palabras-clave: el estado multiculturalista, América Latina, etno-normatividad, indigeneidad, afrodescendientes.



This work is licensed under an Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Abstract

This is a review-essay of the following three books:

Goodale, Mark. 2019. *A Revolution in Fragments: Traversing Scales of Justice, Ideology, and Practice in Bolivia*. Durham: Duke University Press.

Loperena, Christopher. Forthcoming. *A Fragmented Paradise: Blackness and the Limits of Progress in Honduras*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Jackson, Jean E. 2019. *Managing Multiculturalism: Indigeneity and the Struggle for Rights in Colombia*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Keywords: the multiculturalist state, Latin America, ethno-normativity, indigeneity, Afrodescendants.

Resumo

Este é um ensaio-resenha sobre os seguintes livros:

Goodale, Mark. 2019. *A Revolution in Fragments: Traversing Scales of Justice, Ideology, and Practice in Bolivia*. Durham: Duke University Press.

Loperena, Christopher. Forthcoming. *A Fragmented Paradise: Blackness and the Limits of Progress in Honduras*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Jackson, Jean E. 2019. *Managing Multiculturalism: Indigeneity and the Struggle for Rights in Colombia*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Palavra-chave: o estado multiculturalista, América Latina, etno-normatividade, indigenidade, afrodescendentes.

El multiculturalismo y el “nuevo constitucionalismo”: las prácticas de los estados-nación multiculturalistas latinoamericanos

EL multiculturalismo latinoamericano, el “nuevo constitucionalismo latinoamericano” y las prácticas de los estados-nación multiculturalistas latinoamericanos son los temas cruzados que justifican la agrupación de los tres libros objeto de esta reseña-ensayo.

Uno de los acontecimientos más notables de fines del siglo XX en la historia de América Latina ha sido sin duda el desarrollo del giro hacia el multiculturalismo, que comenzó a fines de la década de los 1980s, y consistió en un distanciamiento de las ideologías de identidad nacional que celebraban el mestizaje como el prototipo de una identidad nacional. En trabajos anteriores he denominado a este período “mestizaje monocultural” (Rahier 2012). El giro multiculturalista representó el abandono declarado de una narrativa ideológica de identidad nacional homogénea que emula el mestizaje y oculta las diferencias, para preferir una narración de la nación (Bhabha, 1990) que, en cambio, “celebra” la diversidad étnico-racial y presenta al estado “abrazando” y reconociendo constitucionalmente las diferencias en una lógica de

corporativismo/cooptación estatal (ver Rahier, 2012). Ese cambio se desarrolló a través de una ola latinoamericana de reformas constitucionales y adopción de nuevas constituciones (Hale, 2014) que comenzó con la promulgación de la constitución brasileña de 1988 (Bercovici, 2015), seguida pronto por la adopción de la constitución colombiana de 1991 (Wade, 1995). Estas constituciones nuevas o reformadas, a diferencia de sus predecesoras del mestizaje monocultural, ahora reconocen la pluralidad étnico-racial de las poblaciones nacionales en uno de sus primeros artículos. Los juristas latinoamericanistas han llamado a este período de renovación constitucional un “nuevo constitucionalismo latinoamericano” (Nolte and Schilling-Vacaflor 2012, Herrera 2015, Gaviria Díaz, 2015).

Los académicos que trabajan sobre los multiculturalismos latinoamericanos y el estado han subrayado la compatibilidad del multiculturalismo con políticas económicas neoliberales, que eventualmente hacen imposible que este aparato ideológico alcance sus objetivos utópicos. Como ha argumentado Charles Hale para el contexto guatemalteco, el multiculturalismo es el *modus operandi* particular del estado en su gobernanza de los pueblos y sus cosas en una sociedad que ahora se autodeclara como étnicamente diversa. Los estudios han revelado que las nuevas políticas multiculturalistas no han alcanzado a sus objetivos y han traicionado las promesas de

una sociedad más justa para todos. Esto se debe a la aplicación de dos principios elementales: 1) Las democracias latinoamericanas modernas reconocen ahora la diversidad cultural de sus sociedades y protegen a los desfavorecidos otorgándoles derechos; 2) conceden derechos culturales concebidos estratégicamente para evitar subvertir el statu quo socioeconómico y político o poner en riesgo la integridad del estado. Por el contrario, incluso fortalecen la capacidad de gobierno. Para Hale, esto explica por qué el surgimiento de los multiculturalismos latinoamericanos coincidió con el inicio de un período de políticas económicas neoliberales en la región (la década de los 1990s), que reveló la verdadera naturaleza de los multiculturalismos: no amenazan los aspectos sociopolíticos y económicos fundamentales, ni el ordenamiento étnico-racial de personas y cosas (Hale y Millaman 2006, Hale 2014) (ver también Gros 1997a, 1997b, 2003). Carmen Martínez Novo y Pavel Shlossberg (2018) amplían el alcance de la crítica al multiculturalismo neoliberal, al evidenciar que nuevas formas de circunscribir los derechos indígenas y afrodescendientes llegaron junto con la reafirmación de arraigadas prácticas coloniales y tradiciones de racismo. Enfatizan la necesidad de que los movimientos sociales desafíen las jerarquías racistas en lugar de simplemente celebrar la diferencia, y examinen la discriminación y la rearticulación

del racismo en regímenes posneoliberales de tendencia izquierdista aparentemente comprometidos con reformas descolonizadoras (ver también Martínez Novo 2018). Juan Carlos Calligos (2018) discutió la “etnonormatividad” que surgió con el giro multiculturalista y su marco de referencia para administrar y definir las diferencias culturales e identitarias, legitimar quién está dentro y quién está fuera de una determinada categoría étnico-racial, y en consecuencia asignar derechos y deberes derivados de esas identidades específicas (ver también Erazo 2013, Igreja y Ferreira 2019). En un contexto tan altamente etno-normativo, escribe Calligos haciéndose eco de Hale, la formación de organizaciones indígenas comprometidas con el activismo político no ha parecido “... ser una amenaza para el sistema productivo neoliberal ni para el poder del estado” (2018, 481). Al analizar el caso del multiculturalismo mexicano, Emiko Saldívar (2018) revela las formas en que las llamadas ideas, prácticas y políticas interculturales del estado mexicano informan el cómo funcionan los procesos de racialización actuales, y cómo categorías raciales neoliberales moldearon la política del estado y otros actores de reconocimiento. Ella concluye que ni el interculturalismo ni el multiculturalismo en México (al menos) han cambiado las jerarquías y privilegios étnico-raciales existentes, y el racismo anti-indígena. En un libro de reciente publicación, Claudia Zapata

Silva (2019) abraza la perspectiva de la política indígena para concluir que luego de más de veinte años de implementación (en los países en los que el giro multiculturalista se inició antes), el multiculturalismo en América Latina se encuentra en profunda crisis por no haber podido mantener su promesa fundamental de que las minorías étnico-raciales podrían vivir libres del peso de las desigualdades socioeconómicas y políticas de larga data.

Los Tres Libros

Creo que el reagrupamiento de los tres libros en este ensayo-reseña funciona maravillosamente. En conjunto, ilustran las profundas diferencias entre los contextos e historias nacionales de la región. Cada uno se centra en las prácticas sociales en un contexto nacional específico a medida que se desarrollaba el giro multicultural, inevitablemente enmarcado dentro de una configuración original del nuevo constitucionalismo latinoamericano. Es este último el que da forma a las actuales administraciones estatales, a través del trabajo de múltiples agencias y sub-agencias estatales que no siempre trabajan en conjunto.

A Revolution in Fragments: Traversing Scales of Justice, Ideology, and Practice in Bolivia (2019), de Mark Goodale, trata sobre lo que él llama la “revolución por constitución” boliviana. Esa expresión apunta

a los procesos políticos que llevaron al giro multiculturalista boliviano, y a la instalación del estado multiculturalista boliviano durante la presidencia de Evo Morales, el primer presidente indígena. El libro se publicó precisamente cuando Morales dejó la presidencia. Analiza el significado y el papel del cuadro jurídico y de la ideología en el desarrollo del “estado boliviano plurinacional” contemporáneo.

Como buen etnógrafo-historiador, Goodale revela el papel central que jugaron las leyes para construir y concretar identidades étnico-raciales (la creación de etnonormatividad), y cómo el Movimiento al Socialismo (MAS) lideró los procesos de transformaciones multiculturalistas de la sociedad boliviana. Goodale también amplía las formas en que el gobierno del MAS utilizó el aparato del estado multiculturalista boliviano para lidiar con aquellos que se atrevieron a desafiar su gobierno y su visión integral sobre todos los aspectos del estado-nación. El evento fundamental en el análisis de Goodale es la adopción de la constitución boliviana de 2008, que estableció un nuevo panorama legal y un nuevo orden político, al mismo tiempo que proporcionó la arquitectura ideológica para la construcción de un estado plurinacional.

El libro está bien escrito y tiene muchos pasajes cautivadores. Sus capítulos son ricos en información etnográfica y variadas perspectivas teóricas que permiten al

lector apreciar mejor las posiciones defendidas por los diversos actores involucrados en los hechos discutidos, desde los activistas y políticos del MAS, y burócratas del gobierno, hasta los diferentes actores opuestos a la revolución liderada por el MAS. Revela las formas en que se utilizaron las leyes para legitimar el proyecto político y social del MAS y para silenciar o marginar a figuras y movimientos de oposición.

Cualquiera que esté interesado en examinar las particularidades, orígenes y sustancias de la disposición utópica con el que los multiculturalismos siempre vienen enredados adorará este libro y el estudio de caso bastante meticuloso que presenta. A *Revolution in Fragments*, y en particular su capítulo 2 “Legal Cosmovisions”, comparte con el lector la microfísica de la instalación del multiculturalismo en Bolivia, y explica con éxito cuánto dependió esa instalación de la transformación del panorama legal y del sistema de justicia de Bolivia, incluido el Ministerio de Justicia a través de la creación de sub-agencias clave encargadas de implementar las nuevas leyes. El libro es lectura obligada para académicos interesados en el giro multiculturalista latinoamericano y en las prácticas de los estados y sistemas de justicia multiculturalistas. Aunque sigo entusiasmado con su contenido, me decepcionó no ver ninguna referencia a los afrobolivianos o a las posiciones particulares que ocupan, en cuanto a sus derechos, en la sociedad multiculturalista

boliviana, en contraste con los pueblos o comunidades e individuos indígenas, y mestizos y blanco-mestizos.

El libro de Christopher Loperena, *A Fragmented Paradise: Blackness and the Limits of Progress in Honduras* (Forthcoming), toma como premisa la afirmación de Charles Hale sobre la compatibilidad del multiculturalismo con la política y la economía neoliberales. El libro amplía la idoneidad del estado multiculturalista hondureño para promover y participar en el extractivismo, con la connivencia de inversionistas extranjeros y corporaciones, bajo el supuesto fin de promover el “desarrollo económico” de áreas costeras que a menudo se reportan como “vacías” o desocupadas, a pesar de que son territorios habitados por las comunidades garífunas. El extractivismo en que se enfoca Loperena es de la tierra y de la cultura garífuna, que una vez comodificadas deben ser empaquetadas y vendidas para el disfrute/consumo de los turistas extranjeros. Para Loperena, en Honduras, la industria del turismo provee de hecho el proceso mediante el cual inversionistas extranjeros, élites locales y “el estado” orquestan despojos de tierras y otros bienes bajo el disfraz y la manipulación de un discurso multiculturalista que siempre es “étnico-normativizante”. Es un libro fascinante que hace un excelente trabajo al revelar al turismo como un tipo de extractivismo entre otros.

A *Fragmented Paradise* analiza las lógicas extractivistas del progreso a escala nacional. Su intervención etnográfica revela cuánto han impactado estas lógicas a las comunidades garífunas. Estas lógicas extractivistas también han energizado la resistencia garífuna. El libro traza una genealogía del extractivismo en Honduras, que comenzó con la creación de enclaves bananeros en el período nacional temprano hasta el intento contemporáneo de establecer ciudades autónomas y semiautónomas en áreas supuestamente despobladas del país. Loperena muestra cómo el estado ha tratado de plasmar diversas visiones de progreso, todas íntimamente ligadas al extractivismo y, en particular, a lo que él llama “extractivismo racial”. Su argumento está en su mejor momento cuando analiza la idoneidad de la economía del turismo para facilitar la “extracción racializada”. El advenimiento de los derechos multiculturales se desarrolló cuando se diseñaron programas estatales para transformar a los garífunas en sujetos de “desarrollo”, y esto, en Honduras, parece inseparable de la comodificación de esas comunidades. Las políticas del gobierno hondureño, que consideran las tierras y la cultura garífunas como nada más que productos que se venderán en la economía del turismo, se presentan como—supuestamente—igualmente beneficiosas para los hondureños garífunas y para los que no son indígenas pero sí de la clase trabajadora que

permanecen caracterizados por la pobreza y el legado del “subdesarrollo”. Sin embargo, como insiste Loperena, el único ganador no es ninguno de estos grupos, sino la élite blanca-mestiza. La resistencia garífuna a estas políticas de comodificación expone el funcionamiento interno de las políticas multiculturalistas supuestamente inclusivas, y cómo estas, en última instancia, promueven su exclusión en lugar de asegurar su inclusión.

Tomando en cuenta el enfoque temático del número especial en el que se publicará este ensayo-reseña, no puedo resistirme a mencionar cuánto he apreciado la forma en que Loperena discute un testimonio en la corte como una forma de contar historias o narrativa (*story telling*) sobre el yo colectivo, y cómo el testimonio en realidad une discursos legales y afectivos en la construcción de la autonomía garífuna, en un argumento legal presentado en la corte para defender los derechos de los garífunas con convicción y persuasión.

El libro reserva un espacio importante para discutir el litigio de 2014 de los miembros de la comunidad garífuna de Triunfo de la Cruz contra el estado de Honduras. El caso fue trasladado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en San José, Costa Rica. Durante el proceso judicial, el fiscal general hondureño argumentó—en defensa del estado que representaba—que los garífunas no deberían ser considerados un “pueblo originario” (indígena de Honduras) y

por lo tanto no podían hacer reclamos legítimos sobre el territorio nacional. Los funcionarios estatales no solo socavaron la posibilidad de la indigeneidad negra, sino que también exaltaron una política de (des)reconocimiento que entrega la subjetividad indígena al proyecto de construcción de la nación mestiza y a las ideologías de blanqueamiento. Loperena subraya que en este caso, el estado reprodujo la percepción popular de que los negros son extranjeros en Honduras. La sentencia de la Corte a favor de la comunidad garífuna sentó un importante precedente legal para el reconocimiento de los derechos territoriales de comunidades afrodescendientes. También sirvió para apoyar la soberanía estatal sobre los recursos naturales considerados de “uso público”.

Este es un trabajo muy importante que tiene relevancia en una variedad de campos de investigación: estudios centroamericanos, estudios latinoamericanos, estudios afrolatinoamericanos, el estudio del multiculturalismo en América Latina, etc. Esto debería presagiar una gran población de lectores potenciales: estudiantes e investigadores interesados en el funcionamiento interno de un estado latinoamericano multiculturalista. Es una fina etnografía con agudos análisis de la historia reciente de Honduras y América Latina, y del alineamiento entre factores y actores locales, nacionales e internacionales.

Lo único que lamento de este libro es su tendencia a esencializar el estado, que el autor parece haber heredado de Charles Hale, uno de sus profesores y mentores. De hecho, al igual que Hale hace en la mayor parte de su trabajo cuando escribe sobre “el estado”, Loperena reproduce una comprensión del estado como una especie de entidad misteriosa y monolítica que está ahí y que siempre actúa al unísono siguiendo una única lógica: la del interés de las élites nacionales e internacionales. El estado está algo fetichizado, se presenta como un hecho, un gran monolito en el que las agencias siempre actúan juntas, yendo en una y sólo una misma dirección. Como he argumentado en otra parte, el estado no procede de esa manera en absoluto, y los agentes estatales eventualmente contradicen a otros agentes estatales de manera ordinaria, ya que eventualmente ocurre que trabajan para obtener diferentes resultados en litigios específicos (ver Rahier 2019a, 2019b).

Managing Multiculturalism: Indigeneity and the Struggle for Rights in Colombia de Jean Jackson, es una lectura muy agradable que recoge en un solo texto numerosas de las contribuciones de la autora a la antropología colombiana de los pueblos indígenas durante los últimos 50 años. Estas contribuciones tienen que ver con la etnonormatividad en Colombia y la naturaleza construida de la etnicidad. El libro trata de procesos a veces sorprendentes de formación identitaria y analiza la inevitable

etnonormatividad sancionada por el estado, que a su vez se creó con aportes de activistas indígenas. Ella hace todo eso en *Managing Multiculturalism* a través de la presentación de una serie de estudios de caso que se centran en comunidades indígenas colombianas. Uno de estos estudios de caso se refiere al trabajo etnográfico de Jackson con los Tukanos (un grupo indígena colombiano en el Vaupés) que mantuvieron una larga tradición de casarse con personas que no eran miembros de su comunidad y que hablaban un idioma diferente. La etnografía de Jackson sobre los Tukanos la había llevado a cuestionar la noción predominante en los estudios antropológicos de la década de 1970 de que las comunidades indígenas estaban cerradas. Esto llevó a Jackson a discutir sobre la naturaleza construida de las identidades étnicas y a rechazar el esencialismo cultural desde el principio de su trayectoria académica. Reveló el papel clave que el Estado colombiano y las organizaciones indígenas regionales de base jugaron, de alguna manera en conjunto, en la formación/construcción de la identidad étnica en Colombia. Si bien los académicos han documentado el papel de los actores estatales y no estatales colombianos en la formación de la identidad étnica de las comunidades indígenas “andinas”, dicha investigación ha sido muy limitada para los grupos indígenas ubicados en las tierras bajas de Colombia. Su libro ofrece información necesaria sobre la

organización política de los grupos indígenas en la selva tropical.

Todos los estudios de caso de Jackson tienen la preocupación de revelar procesos de construcción de identidades étnicas. Al escribir sobre los Tukanos y los Nukaks en el Vaupés, ella muestra cómo los pueblos indígenas también están sujetos a la etnonormatividad multiculturalista oficial hasta el punto de, en ocasiones, actuar aspectos de la representación estereotipada y etnonormativa de su grupo étnico que la sociedad colombiana blanca-mestiza reproduce. Lo hacen para asegurarse de ser visto como un pueblo indígena auténtico y de esa manera disipar cualquier duda sobre sus derechos legítimos, tal como los describe la ley. También explica admirablemente cómo los Tukanos, en su antagonismo con los Nukaks, utilizaron concepciones oficiales multiculturalistas un tanto esencialistas de la indigeneidad para cuestionar la autenticidad de la indigeneidad de los Nukaks. También escribe sobre los pueblos indígenas urbanos y los desafíos que enfrentan para ser vistos como indígenas.

Para Concluir, Brevemente

Los procesos de gestión del multiculturalismo y de los litigios iniciados para defender derechos étnico-raciales son confusos. En ellos, tanto los pueblos indígenas como los afrodescendientes y otras minorías

étnico-raciales, junto con los agentes estatales involucrados, han experimentado simultáneamente transformaciones de identidad que finalmente empujaron los límites de la etno-normatividad establecida. Sin embargo, dicha gestión del multiculturalismo siempre despliega una definición un tanto rígida de indigeneidad, de categorías étnico-raciales y de sus derechos correspondientes, a través de una práctica siempre local/nacional que refuerza los puntos de vista esencialistas sobre identidades étnico-raciales y autenticidad cultural.

El “lenguaje de contención” multiculturalista dominante (Roseberry 1994, Hale 2014) y los procesos institucionales de reivindicación de derechos elaborados por los estados multiculturalistas contemporáneos a menudo obligan a los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras minorías étnico-raciales a realizar una actuación (performance) estática y esencialista de sí mismo de acuerdo con la forma en que normalmente son interpelados por la “sociedad mayoritaria” en la que viven, y ese es el precio que hay que pagar si quieren mantener su autonomía y soberanía. Los tres libros comparten numerosos ejemplos etnográficos de cada país: Bolivia, Honduras y Colombia. Cada libro, a su manera, enfatiza en que una vez los conjuntos o agrupaciones étnico-raciales participan en la política de reconocimiento, deben llevar la “carga étnico-normativa” de tener que convencer a otros de la legitimidad

de su pretensión de indigeneidad o de una identidad étnico-racial auténtica, porque en tiempos multiculturalistas, el éxito de tales afirmaciones depende de la aceptación de otros - particularmente la de los miembros de los grupos en poder - en lo que es de hecho un proceso relacional.

Referencias Citadas

BERCOVICI, G. 2015. "La Constitution brésilienne de 1988, les constitutions transformatrices, et le nouveau constitutionalisme latino-américain." In *Le constitutionalisme latino-américain aujourd'hui: entre renouveau juridique et essor démocratique*, edited by C. M. Herrera, Paris: Éditions Kimé, pp. 115-33.

GAVIRIA DÍAZ, C. 2015. "Le nouveau constitutionalisme latino-américain." In *Le constitutionalisme latino-américain aujourd'hui: entre renouveau juridique et essor démocratique?* C.M. Herrera, ed. Paris, France: Éditions Kimé, pp.18-30.

GROS, Christian. 1997a. "Indigenismo y etnicidad: el desafío neoliberal," in *Antropología de la Modernidad*, edited by M. V. Uribe and E. Restrepo, Bogota, ICAN, pp. 13-60.

GROS, Christian. 1997b. *Pour une sociologie des populations indiennes et paysannes de l'Amérique latine*, Paris: L'Harmattan,.

GROS, Christian. 2003. "Demandes ethniques et politiques publiques en Amérique latine," *Problèmes d'Amérique Latine*, n° 48, pp. 11-30.

GROS, Christian and Kervran Dumoulin, 2011 *Le multiculturalisme au concret: un modèle latino-américain?* Paris, France: Presses Sorbonne Nouvelle.

- BHABHA, H. 1990. "Introduction: narrating the nation." In *Nation and narration*, H. Bhabha, ed. London: Routledge, pp. 1-7.
- CALLIRGOS, Juan Carlos. 2018. "Neoliberal discourses and ethnonormative regime in post-recognition Peru: redefining hierarchies and identities," *Cultural Studies* 32, no. 3, pp. 477-496. DOI: 10.1080/09502386.2017.1420088
- ERAZO, Juliet. 2013. *Governing Indigenous Territories: Enacting Sovereignty in the Ecuadorian Amazon*. Durham: Duke University Press.
- HALE, Charles. 2014. "Entre lo decolonial y la formación racial: luchas afro-indígenas por el territorio y por (¿o en contra de?) un nuevo lenguaje contencioso." *Cuadernos de antropología social*, no. 40, diciembre, pp. 9-37.
- HALE, Charles. 2002. "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights, and the Politics of Identity in Guatemala." *Journal of Latin American Studies* 43, pp. 485-524. doi:10.1017/S0022216X02006521.
- HALE, C. and Millaman, R. 2006. "Cultural agency and political struggle in the era of the 'indio permitido.'" In: *Cultural agency in the Americas*. D. Sommer, ed. Durham: Duke University Press, pp. 281-304.
- HERRERA, C. M., editor. 2015. *Le constitutionnalisme latino-américain aujourd'hui: entre renouveau juridique et essor démocratique*. Paris: Éditions Kimé, pp. 115-33.
- IGREJA, Rebecca and Gianmarco FERREIRA. 2019. "The Brazilian Law of Racial Quotas put to the test of labor justice: a legal case against Banco do Brasil," *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 14, no. 3, pp. 294-317, DOI: 10.1080/17442222.2019.1667635.
- MARTÍNEZ-NOVO, Carmen and Pavel SHLOSSBERG. 2018. "Introduction: Lasting and Resurgent Racism after Recognition in Latin America." *Cultural Studies* 32, no. 3, April, pp. 349-363.
- MARTÍNEZ-NOVO, Carmen. 2018. "Ventriloquism, Racism and the Politics of Decoloniality in Ecuador." *Cultural Studies* 32, no. 3, April, pp. 389-413.
- NOLTE, D. and SCHILLING-VACAFLOR, A., editors. 2012. *New constitutionalism in Latin America: promises and practices*. Farnham, UK: Ashgate.
- RAHIER, Jean Muteba. 2019a. "The Multicultural Turn, the New Latin American Constitutionalism, and Black Social Movements in the Andean Sub-Region." In *The Andean World*, edited by Linda J. Seligmann and Kathleen S. Fine-Dare, pp. 389-402. New York, London: Routledge.
- RAHIER, Jean Muteba. 2019b. "Evaluating the usefulness of contemporary ethnoracial law for Afrodescendants in Latin America through the examination of court cases and the appreciation of the state's processual nature," *Latin American and Caribbean Ethnic Studies (LACES)*, 14, n° 3, pp. 215-233.
- RAHIER, Jean Muteba. 2012. "Introduction. Black Social Movements in Latin America: From Monocultural Mestizaje and 'Invisibility' to Multiculturalism and State Corporatism/Co-optation." In *Black Social Movements in Latin America: From Monocultural Mestizaje to Multiculturalism*, Edited by J.M. Rahier, 1-12. New York: Palgrave-McMillan.
- ROSEBERRY, William. 1994. *Hegemony and the Language of Contention*. In: G. Joseph and D. Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation*, G. Joseph and D. Nugent (eds.), Durham: Duke University Press, pp. 355-366.

WADE, P. 1995. “The Cultural Politics of Blackness in Colombia.” *American Ethnologist* 22 (2): pp. 341–357.
doi:10.1525/ae.1995.22.2.02a00070.

WADE, Peter. 1997. *Race and Ethnicity in Latin America*. New York, NY: Pluto Press

ZAPATA SILVA, Claudia. 2019. *Crisis del multiculturalismo en América Latina: Conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. Mexico City, Mexico: Editorial Universidad de Guadalajara.